de S. Mte de la Prov.a Marina de Cartagena

En los q. e incluyo este Cuaderno q.e firman los Señores q.e vasan de q.e doy fee.

Lic.do D.n Eusebio Eguiluz
Fiscal Sor
Juzgado de Paz

D.n Sebastian Capo

Juan Mateo Losa

Juan Fran.co Velez
Notario

Y en Cartagena y dha Veinte y seis de dho mes y Año intimé a D. Agustin Juan Mundo q.e en esta Vecindad del Juzgado q.e antecede q.e en mi oficio quedan entregados los q.e certifico.

Velez